"2013, AÑO DEL BICENTENARIO DE LOS SENTIMIENTOS DE LA NACIÓN."

ACTA NÚMERO NUEVE
OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO

ADMINISTRACIÓN 2013-2015

11 DE SEPTIEMBRE DE 2013

En la cabecera municipal de la Villa de Almoloya de Juárez, Estado de México, siendo las once horas del día once de septiembre del año dos mil trece, se reunieron en Av. Miguel Hidalgo No. 28 Col. Centro; los CC. Integrantes del Consejo Directivo del Organismo Público Descentralizado Municipal para la prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Almoloya de Juárez: **Arq. Alejandro Barrera M**, Presidente Suplente del Consejo Directivo; **L.R.I. Roberto Carlos Estrada Mercado**, Director General del Organismo y Secretario del Consejo; **Ing. Rufino Campos Medina**, en representación del Arq. José Manuel Oropeza de la Madrid, Gerente Regional de Toluca de la C.A.E.M y Representante de la misma ante el Consejo; **C.P. Víctor Esquivel Garduño**, Contralor Municipal y Comisario del Consejo; **Lic. Jorge Galván Martínez**, Primer Regidor y suplente del Presidente Municipal como Vocal en el Consejo; **C. Rubén de Jesús Galván**, Vocal Vecinal, y **C. Zacarías Enguilo Miranda**, Vocal Industrial; todos con la finalidad de llevar a cabo la Octava Sesión Ordinaria del Consejo Directivo, y así dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DICTAMEN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
4. INFORME SOBRE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, RAMAL CIRCUITO PONIENTE.
5. ASUNTOS GENERALES.

Manuel Bernal Nº 25. Col. Centro
Almoloya de Juárez, Méx. C.P. 50900
Tel: 01 (725) 10 50 166
opdapaj-2011@hotmail.com

Inició la Sesión con el **Punto Uno del Orden del Día**, realizando el registro de los asistentes y una vez confirmada la presencia de la mayoría de los integrantes del Consejo Directivo, existe quórum legal para iniciar la sesión.

Continuando con el **Punto Dos del Orden del Día**, el Director General del Organismo somete a consideración de los Representantes Consejeros, el Orden del Día; previo a ello manifiesta que el Arq. Alejandro Taurino Pérez Servín, en su calidad de Presidente del Consejo nombró como su suplente al Arq. Alejandro Barrera M, y con el fin de dar cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, resulta necesario modificar el orden del día para quedar de la siguiente manera:

1. LISTA DE ASISTENCIA Y DICTAMEN DEL QUÓRUM LEGAL.
2. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
3. PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN PARA QUE EL ARQ. ALEJANDRO BARRERA M, SEA EL SUPLENTE DEL ARQ. ALEJANDRO TAURINO PEREZ SERVIN (PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL ORGANISMO).
4. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
5. INFORME SOBRE REHABILITACIÓN DEL SISTEMA INTEGRAL DE DRENAJE Y ALCANTARILLADO, RAMAL CIRCUITO PONIENTE.
6. ASUNTOS GENERALES.

Por lo que, el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado, somete a votación este punto con las modificaciones que han quedado precisadas, después de manifestar su voto los consejeros, **este punto fue aprobado por unanimidad de votos**.

Siguiendo con el **Punto Tres de la Sesión de trabajo,** el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado, comenta que el Arq. Alejandro Taurino Pérez Servín, Director de Obras y Presidente del Consejo Directivo del Organismo, nombró como su suplente para esta sesión al Arq. Alejandro Barrera M. Por lo cual y atendiendo a lo señalado por el artículo 38 de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios, mismo que textualmente refiere: ***"El presidente del consejo directivo y el representante de la Comisión tendrán un suplente, que será***

Manuel Bernal Nº 25. Col. Centro,
Almoloya de Juárez, Méx. C.P. 50900
Tel: 01 (725) 10 50 166
opdapaj-2011@hotmail.com

propuesto por su propietario y será aprobado por el consejo directivo", motivo por el cual es necesario que este nombramiento sea aprobado por el Consejo Directivo.

Por lo tanto, en uso de la palabra el Director General del Organismo somete a consideración del Consejo la aprobación para que el Arq. Alejandro Barrera M, sea el suplente del Arq. Alejandro Taurino Pérez Servín (Presidente del Consejo Directivo del Organismo), **propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo**.

En atención al **Punto Cuatro del Orden del día**, el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado, comenta que a cada uno de los integrantes del Consejo se le envió el acta de la séptima Sesión Ordinaria para su firma, la cual les fue anexada al orden del día de esta sesión, por lo cual pone a consideración de los integrantes del Consejo se omita la lectura de la misma y se proceda a su aprobación.

En uso de la palabra el Presidente Suplente del Consejo pide al Director General del Organismo, someta a consideración del Consejo la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior.

En uso de la palabra el Director General del Organismo somete a consideración del Consejo la omisión de la lectura del acta de la sesión anterior, **propuesta que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo**.

Nuevamente en uso de la palabra el Presidente Suplente del Consejo pide al Director General del Organismo, someta a consideración del Consejo la aprobación del acta de la sesión anterior.

Siguiendo la instrucción del Presidente Suplente del Consejo, el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado somete a consideración del Consejo la aprobación del acta de la sesión anterior, **misma que fue aprobada por unanimidad de votos de los integrantes del Consejo.**

Atendiendo el Punto Cinco del Orden del día, en este punto el L.R.I Roberto Carlos Estrada comenta que en la quinta sesión ordinaria del Consejo se aprobó la obra de Rehabilitación del Sistema Integral de Drenaje y Alcantarillado, Ramal Circuito Poniente, en la cual se colocaron 130 metros lineales de red de drenaje de 38 cm de diámetro, teniendo este proyecto un techo financiero de $150,805.45, sin embargo la propia comunidad aportó: 98 piezas de tubo de concreto de 38 centímetros, 2 piezas de brocal con tapa, 1500 piezas de tabique y medio viaje de grava, lo que representó una cantidad aproximada de $16,333.96; luego entonces, el Organismo aportó $134,471.49, la modalidad de ejecución fue mediante contrato y se

Manuel Bernal Nº 25. Col. Centro,
Almoloya de Juárez, Méx. C.P. 50900
Tel: 01 (725) 10 50 166
opdapaj-2011@hotmail.com

beneficiaron a 100 habitantes aproximadamente. Invirtiendo $98,023.54 en el mes de julio (lo que representa el 65% de la inversión total) y $52,781.91 en el mes de agosto (lo que representa el 35% de la inversión total).

La empresa contratada fue "QUETZAL INGENIERÍA S.A. DE C.V." con RFC QIN880422BT3, iniciando trabajos el 24 de julio y terminando el 23 de agosto del presente año. Encontrándonos en este momento en la etapa de formulación del acta entrega recepción.

En uso de la palabra el C. Rubén de Jesús Galván comenta que si es posible que se apliquen 2 camiones de material para revestimiento en el camino donde se hizo la introducción de la tubería, esto porque el camino es de subida y con las lluvias se ha hecho intransitable.

En respuesta el Director General del Organismo señala que esa posibilidad se va a comentar con la empresa que realizó la obra, que no cree que exista inconveniente.

En uso de la palabra el Ing. Rufino Campos Medina señala que en toda obra debe existir un catálogo de conceptos, y allí se debieron considerar todos los trabajas necesarios para que la obra quedara en las mejores condiciones.

En respuesta el LRI Roberto Carlos Estrada Mercado, refiere que esa información se encuentra en el Organismo, pero que todo trabajo se realizó en base al catálogo de conceptos.

Haciendo uso de la palabra el Arq. Alejandro Barrera M, comenta que es necesario tener el dictamen de laboratorio de la prueba proctor, además de solicitarle a la empresa el plano de la obra terminada, y toda la información generada por la realización de esta obra.

El Director General del Organismo señala que toda esa información ya la tiene el Director de Operación, Mantenimiento y Estudios del Organismo.

Siguiendo con el Orden del día, en el Punto Seis que son Asuntos Generales, el Director General del Organismo señala que en días pasados se quitó el generador de energía eléctrica de la planta de tratamiento que se encontraba en la planta de tratamiento de aguas residuales del Conjunto Urbano "Rancho San Juan", esto debido a que en la planta no se le daba ningún uso, y es necesario en el rebombeo de la Manzanita en la Comunidad de Yebuciví, la cual no cuenta con el servicio de energía eléctrica. Al generador señalado se le mandó hacer el remolque para poder trasladarlo de un lugar a otro.

Manuel Bernal Nº 25. Col. Centro,
Almoloya de Juárez, Méx. C.P. 50900
Tel: 01 (725) 10 50 166
opdapaj-2011@hotmail.com

En uso de la palabra el Presidente Suplente del Consejo manifiesta que deben considerarse las características del generador, su peso, capacidad, la distancia de traslado, entre otras cosas.

En respuesta el Director General del Organismo refiere que se solicitaron 3 cotizaciones del remolque en el que nos especificaban las características, eligiendo la que brindaba mejor servicio y precio.

En uso de la palabra el Presidente Suplente del Consejo solicita al L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado, pregunte si existe algún punto por tratar y si no fuere así clausure la Octava sesión ordinaria del Consejo Directivo del Organismo, administración 2013-2015.

En uso de la palabra el L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado, pregunta a los integrantes del Consejo si existe algún punto por tratar, manifestando los integrantes del Consejo que no. Por lo que siendo las doce horas con dos minutos de la fecha en que se actúa, se declara clausurada la octava sesión ordinaria del Consejo Directivo para la administración 2013-2015, firmando al calce y al margen los CC. Integrantes del Consejo Directivo para su debida constancia legal. Dan Fe:

Arq. Alejandro Barrera M.
Presidente Suplente
del Consejo Directivo

L.R.I Roberto Carlos Estrada Mercado
Director General del Organismo y
Secretario del Consejo Directivo

Ing. Rufino Campos Medina
En representación del Arq. José Manuel
Oropeza de la Madrid

C.P. Víctor Esquivel Garduño Contralor
Municipal y Comisario del Consejo

Lic. Jorge Galván Martínez
Primer Regidor y Suplente del Presidente
Municipal como Vocal en el Consejo

C. Rubén de Jesús Galván
Vocal Vecinal

C. Zacarías Enguilo Miranda
Vocal Industrial

Manuel Bernal Nº 25. Col. Centro,
Almoloya de Juárez, Méx. C.P. 50900
Tel: 01 (725) 10 50 166
opdapaj-2011@hotmail.com